

HIGHERCORP S.A.

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

HIGHERCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **HIGHERCORP S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cumpro en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre 2014.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de **HIGHERCORP S.A.** al 31 de Diciembre 2014.

Atentamente,

Karen Navarro B.

Ec. Karen Lorena Navarro Bermudez

Comisario

C.I. # 0925662355

